

CONDICIONES ACTIVIDADES ESCUELA DE VERANO

ANIMACIONES HADAS PURPURINA

Este documento recoge las condiciones que las familias aceptan cuando inscriben a sus hijos e hijas a las actividades de la escuela de verano.

- Para inscribirse en una actividad, debe realizarse mediante inscripción telemática en la web del centro, rellenarla y volver a enviar.
- Si no se supera el mínimo de inscritos determinados por la empresa encargada de realizar las actividades, no se podrá realizar la actividad.

ALTAS Y/ O BAJAS

- Informar al animador/a con antelación.

PROBLEMAS POR COMPORTAMIENTO DE ALUMNO

- En caso de que haya problemas de comportamiento con algún alumno/a, los animadores de la actividad hablarán en primer lugar con las familias.
- Si el problema de comportamiento no se soluciona, puede ser motivo de expulsión de la actividad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Se debe informar al animador/a de la actividad si el niño/a, es de necesidades educativas especiales.
- Si es posible se realizará una adaptación de la actividad por parte del animador/a responsable de la actividad.
- Podría darse el caso de que el tipo de actividad no pudiese adaptarse a las necesidades del alumno/a, no pudiendo participar en la actividad.

QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

- Si alguna familia tiene quejas del funcionamiento de alguna actividad el proceso de comunicación a seguir será:
 - Hablar con el animador/a responsable de la actividad para ver posibilidades de mejora.
 - Si no se soluciona así, hablar con el coordinador de las actividades.